

# **PROGRAMA DE INTEGRACIÓN**

**2010/ 2011**

## **ÍNDICE:**

- 1. ORGANIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA.**
- 2. TIPOS DE APOYO, AGRUPAMIENTOS Y HORARIOS.**
- 3. COORDINACIÓN.**
- 4. TAREAS A DESARROLLAR POR LOS PROFESORES DE PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA EN ESTE CURSO.**
- 5. METODOLOGÍA.**
- 6. EVALUACIÓN.**

## **1. ORGANIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA**

Para el desarrollo de este programa el I.E.S. cuenta con una profesora a jornada completa y otra a media jornada Pedagogía Terapéutica.

### **TRABAJO PREVIO AL INICIO DE LA ACTIVIDAD LECTIVA**

- Recopilación, revisión y análisis de los informes de los A.C.N.E.Es.
- Estructurar agrupamientos de los A.C.N.E.E.s atendiendo a su teórico nivel de competencia curricular, las necesidades que estén establecidas en sus dictámenes y las detectadas en cursos anteriores.
- Participar en la revisión de los grupos de referencia y propuesta de cambios necesarios para la más adecuada ubicación de los alumnos del programa cuando así se ha requerido.
- Elaboración de horarios de los ACNEES, atendiendo a los criterios establecidos para ello pero limitados por las necesidades previas de carácter general del centro.
- Asistencia del profesorado de apoyo ( PTs) a las presentaciones de los grupos de alumnos a fin de poner en conocimiento de los tutores los ACNEEs. de su tutoría.
- Previsión y preparación de materiales (desplazamiento a librerías especializadas para la localización de materiales específicos).
- Recopilación y elaboración de diferentes documentos relativos al programa como pruebas de evaluación, DIACs, diferentes listados, horarios etc.
- Previsión e información de posibles incidencias al conjunto del profesorado respecto a los alumnos de características significativamente singulares.
- Entrevistas con los distintos profesores de área de los ACNEES con el fin de orientarles respecto a la competencia curricular, metodología y posibles materiales para estos alumnos.
- Entrega de materiales específicos para trabajar con algunos A.C.N.E.E.S. que presentan mayor dificultad.

## **2. TIPO DE APOYO, AGRUPAMIENTOS Y HORARIOS (CRITERIOS):**

En función de las características y necesidades de cada alumno el apoyo se realiza:

- Individualmente.
- En pequeño grupo ( de 2 a 3 alumnos).

Asimismo, atendiendo a las características citadas anteriormente los apoyos se llevan a efecto:

- Dentro del grupo de clase.
- En el aula de apoyo.

Los agrupamientos y nº de horas de apoyo de cada alumno/a, se han establecido considerando las recomendaciones de su informe psicopedagógico, su nivel de competencia curricular, las necesidades reales que se han puesto de manifiesto en las juntas de evaluación anteriores así como el grado de absentismo.

En los casos en los que ha resultado posible, se ha procurado respetar que la hora de apoyo (de las áreas instrumentales básicas) coincida con la misma asignatura cuando se está impartiendo en su grupo.

Para los alumnos con menor autonomía o que presentan asociados problemas motrices, hemos considerado necesario que reciban más horas de apoyo y que éste incluya alguna sesión de Educación Física.

**Los criterios concretos de agrupamiento y confección de horarios que tenemos en cuenta para obtener el mayor rendimiento son:**

- Ajustar lo mejor posible el horario de alumnos o grupos comenzando por los que se consideran de atención prioritaria. En este caso se encuentran los ACNEE´s que reciben apoyo dentro del aula ordinaria.
- Que el horario de apoyo coincida con las horas en las que se imparten las áreas instrumentales dentro del aula ordinaria.
- Que permanezca, al menos una de esas horas, con el profesor de área en el aula ordinaria.
- Que no salgan de su aula de referencia para asistir al aula de apoyo más de dos horas diarias.
- Intentar mantener la continuidad del profesor de apoyo de cursos anteriores y para las mismas áreas.
- Contemplar el nivel de Competencia Curricular de los alumnos que formen parte del grupo.
- Intentar que permanezca en el grupo de referencia en aquellas áreas en las que el desfase no es tan significativo o que permitan un mayor grado de integración en la actividad del grupo.
- Que el perfil y las conductas de los alumnos que vayan a recibir el apoyo en común sean compatibles para que interaccionen de modo aceptable.

Al elaborar los horarios se ha contemplado una sesión semanal de coordinación de al menos uno de los profesores de P.T. con los Departamentos de Lengua y Matemáticas.

El nº de sesiones de apoyo de cada alumno, en este curso, oscila entre 3 y 8, dependiendo de sus necesidades y de los recursos existentes. En este curso escolar, existen varios alumnos que, por sus características personales, habrán de recibir apoyo individualizado en su aula de referencia.

### **3. COORDINACIÓN.**

Para conseguir un desarrollo adecuado del Programa de Integración consideramos necesario realizar una coordinación sistemática entre todos los implicados. Por ello, se han de contemplar espacios en el horario del Centro que posibiliten el encuentro entre:

- Los profesores de Pedagogía Terapéutica del centro.
- El propio Departamento de Orientación.
- Los Departamentos de Lengua y Matemáticas.
- Otros Departamentos y Tutores. (No es posible desarrollar).
- Familias.

Con ello pretendemos que se realice un trabajo coherente y continuo que favorezca el desarrollo de estos alumnos dentro de sus posibilidades y, sobre todo, su integración.

### **4. TAREAS A DESARROLLAR POR LOS PROFESORES DE PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA EN ESTE CURSO.**

- Apoyo directo en el A.A. en las áreas instrumentales básicas.
- Apoyo dentro del aula de referencia en otras áreas.
- Valoración inicial de la competencia curricular (Lengua y Matemáticas) y del estilo de aprendizaje.
- Información de los resultados a los tutores y profesores de área.
- Elaboración de los Documentos individuales de Adaptación Curricular para el aula de apoyo en las áreas de Lengua y Matemáticas.
- Recopilación y elaboración de materiales concretos para cada alumno/a.
- Colaboración con el tutor y demás profesores para realizar Adaptaciones Curriculares tanto en las áreas de Lengua y Matemáticas como en las demás áreas que lo soliciten.
- Colaboración en la búsqueda y preparación de materiales para el tiempo de permanencia en el aula ordinaria.
- Elaboración de diversos documentos relacionados con el Programa.
- Relación con las familias.
- Orientación al terminar el periodo de escolarización en el centro.

- Búsqueda de información y pautas para facilitar el proceso de transición a la vida adulta.

## 5. METODOLOGÍA.

Estará basada en los principios de:

Individualización, conociendo el nivel de partida de cada alumno, sus dificultades y carencias y su ritmo de aprendizaje. Las actividades se adaptarán a las capacidades de los alumnos. Se trabajará en pequeño grupo para facilitar la atención.

Presentación sugerente, en la medida de lo posible, de los contenidos de tal modo que resulten atractivos, próximos a sus intereses, útiles y significativos.

Elaboración o composición de materiales adecuados y, en su caso, aportación de recursos manipulativos, gráficos y en distintos soportes que favorezcan el aprendizaje de los alumnos.

Refuerzo de la autoestima de los alumnos para aumentar la confianza en sí mismos mediante el reconocimiento del esfuerzo, la valoración positiva de su trabajo y los mensajes que mejoren el concepto que tienen de ellos mismos.

Colaboración con el profesorado para establecer pautas de trabajo, conducta y adaptación del sistema de evaluación en los casos que sea necesario.

## 6. EVALUACIÓN.

El proceso de evaluación constará de tres fases:

Inicial: para conocer cuál es el nivel de competencia que presenta el alumno al inicio del curso y cuáles son sus déficits y carencias. Se utilizarán pruebas estandarizadas en todos los casos que se considere necesario.

Se proporcionará a los profesores tutores y de área (Matemáticas, Lengua) la información obtenida para facilitar la elaboración de sus adaptaciones curriculares.

Procesual: Se desarrollará de modo continuado a lo largo de todo el curso académico y estará basada primordialmente en la observación sistemática de la actividad que realiza cada uno de los alumnos, el interés y la participación demostrada en las tareas propuestas y el registro de incidencias y consecución de los objetivos planteados.

Final: en la que quedarán reflejados los objetivos alcanzados dentro del aula de apoyo con respecto a su ACI en las áreas instrumentales de Lengua y Matemáticas. En esta sesión de evaluación, la junta de profesores y el departamento de orientación analizarán y decidirán la conveniencia de promoción de cada alumno, respetando la normativa vigente respecto a los ACNEES.

En los casos que sea posible, el alumno participará en el proceso de evaluación de sus adquisiciones para hacerle consciente y partícipe de su progreso.

Los profesores de apoyo participarán en las sesiones generales de evaluación para colaborar y aportar las sugerencias pertinentes con respecto a los alumnos del programa en las juntas de evaluación.

En la primera y en la última de estas evaluaciones, los profesores de Pedagogía Terapéutica elaborarán un informe cualitativo recogiendo la evolución del alumno en las áreas instrumentales básicas que se entregará al tutor con el objetivo de que lo haga llegar a los padres del alumno.

24 de Septiembre de 2010